



RETIRO, 22 ABR. 2016

DECRETO EXENTO N° 1.334

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.576, de fecha 15.12.2015 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2016.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Según de Coordinador Educación Extraescolar con fecha 13-04-2016
6. Licitación N° 3024-33-L116 Materiales de Librería para Oficina Educación Extraescolar con cargo a Educación.

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **MARIA ELENA BUSTAMANTE MELLA** Rut N° **9.344.181-8** cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE, Adjudicación,** Compra Materiales de Librería para Oficina Educación Extraescolar a **MARIA ELENA BUSTAMANTE MELLA** Rut N° **9.344.181-8** por un monto de \$ 801.924 pesos IVA incluido.

2.- **IMPUTASE,** el gasto a las cuentas:

- 22.04.001 Material de Oficina \$ 50.451
- 22.04.009 Insumos, repuestos y accesorios computacionales \$ 751.473

Por un monto de \$ 801.924 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2016.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

NVT/RLG/GBT/pmz

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Of. Adquisiciones
- Finanzas Daem